

Anuncios, reclamos y comu-
nicación, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios
equitativos. -Talleres: Plaza de
Aguirre número 2, Soria.

No son devueltos los originales

El Porvenir Castellano

SUSCRICIÓN	
	Pesetas
Año.	5.00
Semestre.	2.75
Extranjero, año.	10.00
Número suelto.	00.05
Idem, atrasado.	00.10
Pago anticipado.	

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. —SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria. —Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 21 de Diciembre de 1914.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

CUESTIONES PEDAGÓGICAS

SOBRE LA LITERATURA INFANTIL

II

A dos clases pueden reducirse las de los libros, cuya principal razón de existencia estriba en la necesidad que se tiene de acudir al desarrollo de la imaginación del niño desde los primeros años de su vida.

Estas clases son: los álbumes y los libros, propiamente dicho, de cuentos, fábulas, historias, etc.

Ha expuesto, muy acertadamente el profesor Braunschwig que hasta la edad de ocho ó nueve años el niño vive en pleno maravilloso, y que los libros que pongamos entre sus manos durante dicho período de tiempo favorecerán aquella disposición de su alma, lo mismo llevando al espíritu del niño la revelación primera de la realidad, que transportándole con la imaginación al mundo ilusorio de las ficciones.

A esa edad, tan maravillosos parecen al niño los objetos y sucesos fantásticos, como los reales, y de igual manera se sorprende con el relato de un cuento de hadas, como se llena de emoción al ver un globo ensoñarse de los vientos; del mismo modo se impresiona su espíritu viendo caer los copos de la nieve, como escuchando el relato de fantasías inspiradas en la sobrenatural naturaleza de la «varita de virtudes».

Unas y otras primeras visiones de la realidad y de la fantasía será conveniente presentarlas al niño mediante la enseñanza de un álbum sin texto explicativo. A lo sumo, se le añadirá un comentario oral, muy breve, pues nada más refractario á la esclavitud y á las pautas que la imaginación infantil en esa época de su desarrollo.

James Sully refiere este caso, muy propio para confirmar nuestra última aseveración: un muchacho á quien su madre leía una historia, subrayándola con prolijos comentarios, díjole: «mamá, podría comprenderlo muy bien si me hicieras el favor de no explicármelo».

Y, además, se refiere que al ser, hace varios años, muy solicitados en América unos álbumes del dibujante francés Epinal, los editores del Nuevo Mundo sustituyeron los comentarios franceses que figuraban al pie de las láminas por otros traducidos del inglés, viéndolo con sorpresa que los primeros eran más buscados por los niños que los segundos, á pesar de que éstos no comprendían el texto.

Y era porque esta circunstancia favorecía más los anhelos de libertad sentidos por la naciente imaginación de los nuevos espectadores de la vida.

En España es muy escaso el uso de esta clase de álbumes; ¿qué hemos de decir escaso?; casi nulo.

No sucede así en Francia. Los más famosos artistas dedican una gran atención á la ejecución de esta clase de obras, y, á veces, hasta los más ilustres escritores se asocian, avalorando la producción pictórica con los frutos más brillantes

de su ingenio literario. Ejemplo de ello, el insigne Anatole France componiendo el texto de los hermosos é interesantes álbumes de Monvel, «Nuestros niños» y «Muchachos y muchachos».

Además, pueden citarse como obras verdaderamente artísticas y educativas, pertenecientes al referido género, la ilustrada por el popularísimo Job, «El gran Napoleón de los niños pequeños», y «Juana de Arco» y «Urbanidad pueril y honrada», de Boutet.

En Inglaterra, sin embargo, es donde con mayor esmero y entusiasmo se producen esta clase de obras. Famosas son las de Arthur Rackham, Walter Crane, Raudolph Caldecott y otros.

Después de estos álbumes de imágenes, y mientras el niño no se encuentre con aptitud verdadera para hallar interés en los libros propiamente dichos, deberá entregársele el periódico ilustrado, redactado para ponerlo al alcance de su inteligencia.

Respecto á estas publicaciones para niños, podremos decir, con referencia á su producción en nuestro país, lo mismo que afirmamos sobre los álbumes. Apenas si existen ejemplares de ellos.

Durante estos últimos años han salido algunos á la luz pública, fracasando en los breves momentos de su salida.

Ahora apenas si recordamos «Los Niños», que tiene su aparición en Madrid, y algunas hojas dedicadas á los infantes en revistas, para todo género de personas y de edades.

Por idiosincrasia de nuestro pueblo, en España interesa poca cosa el niño; como el pájaro, como la flor, por ser cosas tiernas y delicadas.

Nuestra vida de sacrificios, guerras, fanatismo y odios, es dura y refractaria á la dulzura y el amor.

En Francia son numerosos los periódicos dedicados á los lectores infantiles; «L'Ecolier Illustré», «Mon Journal», «Le Saint-Nicolas», «Les Belles Images», «Le Petit Journal Illustré de la Jeunesse» y «Oui Lit Rit», entre muchos más.

No todos ellos, por su frivolidad y escaso valor literario, merecen calurosas alabanzas; más la intención del propósito con que fueron lanzados á la vida es suficiente á mover nuestro ánimo á su simpatía.

Otros son, asimismo, deficientes, porque en sus páginas se traspassa el nivel intelectual de aquellos para quienes fueron redactados.

Más, de todas maneras, como dijimos de los primeros, su finalidad los hace acreedores, cuando menos, á nuestra gratitud.

J. MUÑOZ SAN ROMAN.

DE LA CORTE

FORNOS DE NOCHE

En el reloj brillante de la Equitativa, las manecillas marcan la una. La calle de Alcalá es un jubileo: Apolo, Triánón, la Zarzuela, y otros espectáculos dan á sus favorecedores el adiós cotidiano, y una masa humana, compuesta de todas las clases so-

ciales se repliega en la clásica vía madrileña. Los cafés céntricos adquieren su animación proverbial: Fornos marca la pauta. A su puerta de la calle de Peligros, esa puerta de tantos misterios, llegan coches y automóviles. Pollos elegantes, de correcto smoking, dan la mano á vírgenes locas que con lindas toilettes bajan del vehículo. Viejos simpáticos con cara de alegría llegan también envueltos en magníficos gabanes de pieles.

Algunos curiosos admiran la llegada de aquellos tipos, alma y vida del establecimiento. Unos golfos medio desnudos, con cara risueña, piden á los que llegan, añadiendo la conocida frase de «¡señor marques!», que tanto suele halagar á los que no lo son, y que tanto gusta oír á los que tienen el título. El portal de Fornos es coqueton; la escalera, estrecha y muy alegre: arriba, la alegría continúa preponderando aunque no sea mas que por el derroche de luz. A primera vista no parece aquello un restaurant, simula mas bien la nave de un colegio con cuartos de lado y lado: esa ilusión se desvanece pronto. Llega al cronista un rumor de gozo, un charlar constante de bocas juvenes que se brindan amores: la orgía comienza. Detrás de cada puerta una historia, detrás de cada pared un misterio, en cada mozo de aquellos un secreto, en la atmósfera un ambiente de impureza grande, de juega enorme. De vez en cuando se oye el punteado de una guitarra que gime un falso de guajira: un hilo de voz, ropaje de un estilo clásico, deja medio oír una copla sentida en la que se va dejando el alma á pedazos. Quizás aquel cantar, todo sentimiento, retratase el espíritu triste de alguna decepcionada de la vida. Entré en un cuarto. Los cuartos de Fornos son simpáticos, convidan á alegrarse con sus techos bajos y sus balcones chicos; parece que lo que allí se hace no trasciende á la calle y que todo el vaho del festín se queda para los que están en él: las juergas de Andalucía, las mismas de Madrid, en verano, son al aire libre y es otro el efecto que producen, parece que el viento lleva á todas partes la noticia; el rasgueo de las guitarras denuncia, el cantar de sus mujeres las delata; presta delicias su conjunto á las noches bellísimas de Eritaña ó de Bombilla. Las juergas de Fornos son otra cosa, imprimen á ellas cierto misterio, la inclemencia de la época; el local, todo. Es un determinado número de individuos é individuos que allí se divierten ó se aburren, que también las hay, en el límite estrecho de unas habitaciones mal ventiladas y con olor á Jerez y Champagne.

A eso de las tres el rumor de la orgía, ese ruidillo del toque y del canto va desvaneciéndose y perdiéndose poco á poco en la tristeza de la noche. Los que no se emborrachan ya han desfilado alegres de haber gozado un rato sin necesidad de haber apelado á la borrachera que tanto envilece á los hombres: sólo quedan allí los otros, los infelices, á quienes el vicio trastorna y que, víctimas de él han perdido la noción del tiempo y del espacio... Las puertas de los cuartos están abiertas; se ve en ellos algún desorden; botellas vacías de buenas marcas de vinos adornan sus mesas; en el suelo algún plato roto y algún pequeño lago de Agustín Blaz-

quez. en el aire un humillo de cigarrillo y vicio. Me dispongo á salir, pero retrasa mi marcha un desentonado acompañamiento de tango ya no con guitarras sino con platos y copas: una voz pastosa, ronca de vino, gestuosa una canción triste, tan triste como su estado... De improviso una puerta de un cuarto inmediato se abre violentamente y una moza guapa, con cara de espanto y despeinada, sale al pasillo con voz desgarrada pero fuerte, dice con ansia: ¡á ver, mozo, pronto, agua, un paño, un médico!... En Fornos se produce un revuelo enorme: los camareros corren asustados sin saber que hacer, la puerta de la habitación donde ha ocurrido el suceso se abre y el espectáculo que presenta no es nada agradable. Tirado en un diván, un hombre joven, pálido y desencajado, sujeta con su pañuelo la sangre que brota de una herida que en la frente tiene: viste de gala; la hemorragia mancha su camisa y las perlas que la adornan han tomado ya el tinte rojo de la sangre. Otro hombre, también elegante increpa á la joven diciéndola: ¡Ya ves lo que has hecho, estarás satisfecha!... Y la moza, valiente, de una hermosura verdaderamente salvaje, se retuerce y llora... Afortunadamente la herida no tiene importancia y la tranquilidad renace á la vez que el amigo del herido saca unos billetes, paga la cuenta y arroja uno de ellos á los pies de la autora de la herida...

Los dos hombres forman un grupo odioso. Medio tambaleándose, bajan la escalera y se pierden en el final: en tanto, la joven con una tranquilidad grande, busca su abrigo, se lo pone y dispónese á marchar... Como único testigo que allí queda de lo ocurrido, le interrogan, la preguntan, y la moza entera, sin rodeos ni pampinas, con lágrimas en los ojos, contesta: ¡Ha pasado lo que tenía que pasar, que Carlos se emborrachó y no contento con pegarme, con echarme vino en la cabeza, con ultrajarme en un ataque de borrachera, se acordó de mi madre, de aquella pobrecita que está en el cielo y á quien yo maté con mi desgracia y mi locura, y eso es lo que no he podido consentirle; le oí, cogí una botella y se la he tirado á la cabeza! Al marchar, un camarero, recoge del suelo un billete y se lo entrega á la joven, pero en un rasgo de asco hacia aquello con que pagaban un amor desdichado lo desprecia y añade: para vosotros... Ese es Fornos... ese es el ambiente de sus noches... Al salir, las calles están desiertas, un aircillo de Guadarrama se cuela de rondón hasta los huesos... Los mismos golfos de la entrada dan un adiós humilde que contesto con unas perras... Madrid de noche, Madrid, único con tantos placeres y tantas alegrías, pero también cuántas tristezas encierran tus refugios clásicos, productos de tu vida de noche!...

JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ.
Madrid, diciembre, 1914.

Continuamente nos lamentaríamos de la carestía de los impresos, si no existiera en Soria la imprenta de M. Reglero y Hnos.

Rusos y austriacos

Galitzia.

Para mayor comodidad de nuestros lectores que siguen el curso de la más grande guerra conocida en el mundo, son estas ligeras notas de la Galitzia, en donde operan con tanta fortuna los ejércitos rusos.

La Galitzia, llamada por los polacos Halez, figura en el mapa teniendo al Norte la Polonia, al Este la Podolia, provincia rusa, al Sur Hungría y al Oeste la Silesia austriaca; linda también por el Sudeste con Bukovina. La densidad de población es grande, representando más de 84 habitantes por kilómetro cuadrado, y cuenta con siete millones de habitantes y con 78.497 kilómetros cuadrados.

Es en general poco montuosa y muy bañada por pequeños ríos, á excepción del Vístula al Norte, el Dniester al Este y al Sur el Sereth.

La parte más llana hállase al Norte, y la baja Galitzia, en donde están las plazas fuertes de Lemberg y Przemyls, es muy ondulada, y en ella aparecen los oteros de Mazbriscos, que la cubren hasta el río Dniester; existen la Galitzia, muchos bosques completamente vírgenes y llenos de frondosidad.

Hielá en el año de dos á tres meses, á excepción del Este, en donde hiela medio año; la temperatura invernal es bajo cero, siendo brusquísimo los cambios, que alcanzan en Lemberg á 68° centígrados; la agricultura y la ganadería son ricas y abundantes.

A pesar de esta riqueza les habitantes de las montañas, que se llaman de la raza Górales, viven mal en primitivas cuevas: unos seis millones son rutenios (rusos-rojos) y polacos y el resto de población judíos austriacos.

Se divide entre setenta y cuatro distritos, cuya capital es Lemberg; antiguamente se fraccionaba la Galitzia en siete círculos bajo la dirección de Cracovia y doce para la de Lemberg.

La Galitzia llamada occidental formó parte de la Polonia, y la oriental, que parte desde el río San, figuró en la Rusia roja; á la primera pertenecían los verdaderos polacos, pues la segunda se denomina Galitzia oriental desde que Austria, en 1795, recibió esta parte en el segundo reparto de la Polonia.

Tiene un ferrocarril que pone en comunicación á los mares Báltico y Negro, y corre de un extremo á otro por el medio de Gatitzia.

Separa á ésta de Hungría la cordillera de los Cárpatos, que se desenvuelve como una hoz, cuyo lomo mire á Galitzia. Los Cárpatos se subdividen en orientales, centrales y occidentales, siendo los segundos los que figuran al Sur de ésta: su altura máxima es de 1.527 metros en la montaña llamada Czernagóra; no tienen importancia los contrafuertes del Cáucaso central, á excepción del conocido por Niedorborec, que se enlaza con las colinas de Polonia, fraccionando las corrientes hacia el Vístula y el río Dniester.

Desde Lemberg, que hoy tienen

los rusos, parte un camino que, por el collado de Barbince, atraviesa los Cárpatos: ambas vertientes las cubren, hasta 1.300 metros, espesos bosques de pinos, y desde esa altura en adelante, las rocas con hierbas ó líquenes.

Son los montes Cárpatos abundantes en minas de oro, plata, cobre, hierro, depósitos de salgema y de petróleo, y llámanse las montañas que se hallan al NO. de Austria Hungría, Erz-gebirge, ó montes metálicos; por su mucha riqueza mineralógica; la superficie de los Cárpatos es como casi la mitad de España.

Las principales poblaciones son Lemberg, Kracovia. Przemysl, Tarnopol, Tarnow y Czernowitz. Más adelante trataremos de Kracovia, y en cuanto á la plaza fuerte de Przemysl, que tienen hace tiempo situada los rusos, hállase situada á unos ochenta kilómetros al SO. de Lemberg y al pie del río San que es el afluente más importante del río Vístula. Tiene obispado, y un ferrocarril con Lemberg y otro con Kracovia, pasando por Tarnow. Como Lemberg, pertenece á la baja Calitzia, y tiene menos importancia que aquí.

Estas dos poblaciones y la de Kracovia son las únicas plazas fuertes que tiene Austria, y hoy lleva perdida la de Lemberg y sitúa gravemente las restantes.

ENRIQUE POLO DE LARA.

El Obispo electo de Ciudad Rodrigo.

El M. Ilre. Sr. Arceidiano de la Santa Iglesia Catedral de Osmá, Dr. D. Manuel María Vidal y Bouillon, ha sido nombrado por nuestro Santísimo Padre, el Papa enedicto XV, Obispo de Ciudad Rodrigo. La noticia ha causado excelente impresión en la Diócesis, especialmente en la capital del Obispado, donde goza de generales simpatías, como lo prueba la manifestación de verdadero afecto que le han tributado los habitantes de la misma, sin distinción de clases sociales y las numerosas y cariñosas felicitaciones que, de toda la provincia y Diócesis se le rigen.

Todos se complacen en reconocer que el nuevo Prelado es muy acreedor al nombramiento por sus extraordinarios méritos, sabiduría y virtudes.

En los difíciles é importantes cargos que desempeña, no solo persuafable y amable trato, por sus obras de celo y caridad, por su modestia y bondades, si que también por las admirables dotes de Gobierno con que se halla adornado.

Reciba pues, el Ilmo. Sr. Vidal la afectuosa felicitación de EL PORVENIR CASTELLANO, recibanla, la Diócesis de Osmá y de Santiago y muy especialmente la de Ciudad Rodrigo por la suerte que le cabe que, la Divina Providencia, le haya deparado un tan vigilantísimo Pastor como y ha de ser el nuevo Obispo.

Algunos datos biográficos.

Nació en Seira, provincia de la Coruña, día 23 de Diciembre de 1.861. Cursó en Seminario conciliar de Santiago, desde año 1875 hasta 1893, cuatro años de Latinitad y Humanidades, con la nota *Meritissimus*, tres de Filosofía que prologó con la misma nota y obtuvo premio en veve asignaturas de esta facultad; siete de Teología y dos de Derecho canónico que probó con la censura de *Meritissimus* y obtuvo también premio en el primero de Dogma y en los tres de Historia Eclesiástica. Cursó además dos años de tanto llano, dos de Lengua griega; uno de Lengua francesa; otro de Lengua hebrea, dos de Arqueología Sagrada, con brillantes notas.

En el mismo Seminario recibió la investidura de los grados de *Bachiller*, *Licenciado* y *Doctor* en Sagrada Teología, los días 3, 6 y 9 de Octubre de 1891. Hizo curso á curatos en 1892 obteniendo buena calificación. Recibió el Sagrado orden del presbiterado el 19 de Diciembre de 1885 y le fué conferido por el Excmo. y Reverendísimo Sr. Cardenal Payá, Arzobispo de aquella diócesis.

En Marzo de 1886 fué nombrado capel-

lán-coadjutor de la ex-Colegiata de Iria Flavia, cargo que desempeñó hasta el 15 de Enero de 1887 en que fué llamado por el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Victoriano Guisasaola y Rodríguez, arzobispo de aquella Diócesis, para su familiar. Al fallecimiento de este Excmo. Prelado, fué nombrado por la Excmo. Diputación provincial de la Coruña, capellán numerario del Real Hospital de Santiago, y posesionado del cargo en 1.º de Julio de 1888, lo desempeñó hasta su renuncia en 4 de Octubre de 1893. Desempeñó además el cargo de capellán de las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor de la misma ciudad, y del Colegio de los Remedios (Huérfanos) en el que cesó en 1.º de Octubre de 1893, fecha en que fué llamado por el entonces exclarecido Obispo de Osmá, Ilmo. Sr. Dr. D. Victoriano Guisasaola y Menéndez, nombrándole su Mayordomo y vicesecretario de Cámara, y después en 1894 Agente de Preces á Roma.

Mostróse opositor á una Canongía en la S. I. Catedral de Osmá, para la que fué elegido después de brillantes ejercicios.

Al ser trasladado á Jaén el Ilmo. Sr. Guisasaola y nombrado para la Sede Episcopal de Osmá el Ilmo. Sr. Dr. D. José M.ª García Escudero; éste le designó para su Secretario de Cámara y Gobierno, y posteriormente le nombró Arceidiano de la Iglesia de Osmá.

Desempeñó varias veces el cargo de Gobernador Eclco. S. P. y prestó; (aparte de otros muchos) inapreciables servicios en los Concursos á Curatos, durante los Pontificados de los Excmos. Sres. Guisasaola y García Escudero, así como también para el feliz éxito del Sinodo Diocesano que con la asistencia de *doscientos sesenta y seis* Sacerdotes, tuvo lugar en la Catedral de Osmá en Septiembre de 1906.

Al fallecimiento del Sr. G.ª Escudero el Ilmo. Cabildo Catedral, le eligió para Vicario Capitular (sede vacante) cargo que desempeñó hasta que tomara posesión de la Silla Episcopal é Iglesia de Osmá, el dignísimo actual Obispo Excelentísimo Sr. Dr. D. Manuel Lago y González, que con tanto acierto, aplauso unánime y gran bien espiritual de sus Diocesanos, rige los destinos de esta amada Diócesis.

Estos son, trazados á grandes rasgos, los datos que se nos han facilitado del nuevo Prelado, y que con gusto publicamos en la seguridad de que ha de agradar conocerlos á nuestros lectores.

Sea todo para mayor gloria de Dios.

Z.

Sobre la escuela privada de Vinuesa

De nuestro querido colega «El Defensor Escolar», reproducimos el siguiente artículo.

«Con motivo de la noticia dada en nuestro periódico el sábado último sobre la inauguración de la Escuela privada de párvulos de Vinuesa, hemos inquirido algunos datos que pudieran servirnos de elementos de juicio para comprender eso de la *resolución favorable* á que aludía nuestro comunicante, y, ya mejor enterados, podemos exponer lo siguiente:

«D. Matías Ramos Calonge, vecino de Sevilla, cedió allá por el año de 1866, á la villa de Vinuesa, un palacio y huerta contigua para que, en el edificio, se instalasen las dos escuelas nacionales de niños y la botica, más las casas de los maestros y del boticario; la huerta se dividiría en tres partes relativamente á los maestros y boticario. Estas partes de huerta eran evidentemente para usufructo de los maestros y del boticario, porque si suponemos que las huertas de los maestros fueron donadas intencionalmente para recreo de los niños asistentes á las escuelas ¿con qué intención fué donada la parte correspondiente al boticario?»

«Hay que prevenirse contra la mala idea de ciertos directores de pueblos que no pueden soportar que el maestro tenga comodidades.

«D. Matías Ramos instituye un Patronato que vale por el cumplimiento de su última voluntad, claramente expresada en unas cláusulas fundacionales, y entrega á la Villa, esto es, á su Ayuntamiento,

el apreciable donativo; pero el Ayuntamiento ha de presuponer una cantidad anual para reparaciones del palacio, no ha de utilizar ninguna dependencia para depósitos de maderas ni materiales que pudieran provocar ó ser materia combustible que contribuyese á un incendio; no se ha de gravar con ninguna clase de servidumbre la donación, ni se ha de destinar ésta á ninguna otra cosa, *por útil ó beneficencia que sea para la villa*, fuera de aquellas á que taxativa ó numéricamente se refiere el donante. Faltando á estas condiciones cesa la donación y pasa en primer lugar á los herederos del filántropo.

«El Ayuntamiento no se considera depositario de la donación, sino amo de la misma, interpreta como le parece las cláusulas fundacionales, salta por encima del Código civil, quita, prohíbe á los maestros nacionales el usufructo de la huerta y autoriza en el centro de la misma la edificación de una casa-escuela privada de párvulos, que se realiza á expensas de otro filántropo, ó de sus herederos señor Torroba.

«Quedan incumplidas las cláusulas fundacionales, llega precisamente con claridad meridiana el caso de la condición 11.ª por la que cesa la donación, y los herederos en virtud de un derecho que nadie puede negarles, por doloroso que sea para el pueblo, reclaman lo que ahora les pertenece, de conformidad con la disposición de última voluntad de su ascendiente, disposiciones que son respetadas por todos los pueblos y por todos los gobernantes, y respeto que es una garantía de que la personalidad de los ciudadanos sigue con sus efectos más allá de la tumba.

«Formaban el Patronato: el Cura-párroco, el maestro nacional, el pariente más próximo, el Sindico y el Boticario. Los tres primeros no pudieron consentir en el desprecio de las cláusulas; el cuarto, formando parte del Ayuntamiento culpable, se conformaba con todo lo que éste hiciese, y el Boticario, por su dependencia de dicho Ayuntamiento, vióse en la precisión de transigir sin protesta. Sométido el asunto al fallo del Sr. Gobernador, don Enrique Polo de Lara, éste decidió de conformidad con el dictamen de la inspección, esto es, «que habia llegado el cese de la donación,» y tenía que ser demolido el edificio construído en terreno ajeno.

—Dícese que el Ayuntamiento se alzó contra la resolución del Gobernador ¿sabe V. el resultado?»

—Ni palabra, mi querido amigo; pero en vista de las razones expuestas...

Capisco tutto, quo dicen los italianos.

T. O. DORO.

SILUETAS

PROVINCIANA

Tras los cristales del balcón, destacando tu carita sonrosada sobre la blanca cortinilla, yo te he visto, triste provinciana, añorar entretenida en tu labor con un amor tardío que nunca llega;

yo te he visto apoyada de codos en el bastidor donde tus manos finas en un ir y venir constante entretejen con sedas de diversos colorines una relojera, un pañolón de Manila, un cuadro de la virgen en primoroso cañamazo, ó un bien nutrido equipo de novia para otra ami-

ga más afortunada que tú, dar suelta á tu ardorosa fantasía que revolotea sobre los inmensos paisajes del Ensueño, hasta arribar al antiquísimo país de la Quimera.

Yo te he visto arrebujaada en la mantilla, encaminar tus pasos á la antigua iglesia parroquial donde dejas oír tu voz timbrada en las cantatas á María en las flores de Mayo.

Yo te he visto, rezar con santa unción, contritamente, temerosa de la omnipotencia de un Dios en el que crees con fe de carbonero y salir luego de la iglesia entre una fila de hombres provincianos, bajando al suelo los hermosos ojos, pudorosamente.

Yo te he visto, en el Invierno, pasear tu cuerpecito gentil por los oscuros antros de triste soportal, y en la estación florida en que todas las cosas son amores, lucir tu figulina por la verde alameda bordeada de árboles frondosos.

Yo te he visto regresar á tu casa tras la hora del paseo, triste y silenciosa, en espera de la monotonía de otro día en que puesta al balcón tornarás al delicado bordado, mientras la nieve cae afuera ó la lluvia chapotea en tus cristales como dedos invisibles que te llamasen á una existencia nueva, ó ríe el Sol, ó el vendaval muge encaramado á los copudos árboles del huerto. Y así un día, y un mes, y un año, y cuando se te acabe la labor, otra amiguita te encargará un nuevo equipo, ó bordarás otra relojera, ú otro pañolón, y tornarás á las flores, y pasearás por los soportales en el Invierno y por la alameda en el Verano, y tornarás á esta casa que tiene para ti un perfume especial, como de una segunda madre, y que sabe encerrar entre sus muros denegridos un cuerpecito bello, una almita blanca, y una vida gris.

Yo te he visto escribiendo á tu novio una carta interminable que pasará bajo los ojos de tu mamá antes que una sirvienta servicial, con mucho secreto y *sin que se entere la familia*, la lleve á su destino. Y yo te he visto, en fin, Paquita, Pepita, Juanita, Carmencita, Marieta, Blanquita, Vicentita... en tertulia amigable, jugando con unos antiguos cartones al juego entretenido de la *lotería*, ó *adivinando adivinanzas*, ó murmurando de las amiguitas ausentes.

Yo te he visto siempre; te he visto y te he adorado por tu sencillez ingénua, y siempre he encontrado en el fondo de tu alma incolora y de tu vida gris una psicología difícil; una filosofía intrincada; un *algo* que más me ha llevado á tu lado, y que me ha hecho adorarte sabiendo que tú también me adorabas sin esos efectismos tontos, y esa forzada ingenuidad

que representan á la mujer del presente siglo.

A vosotras, sencillas provincianas, que supisteis infiltrar en mi alma una pasión noble y un sentido recto, á vosotras envío las presentes líneas por si pudieran servir de consuelo á vuestro profundo tedio, cuando apoyadas de codos sobre el bastidor, soñáis con un príncipe enamorado que nunca llega...

M. GRANADOS AGUIRRE.

Nos han preguntado varias personas si celebráramos en este año la fiesta de los niños pobres en el día de Reyes, organizada por nosotros en años anteriores con buena voluntad y un éxito relativo.

Hemos dicho á esas personas, y se lo repetimos desde aquí, que habíamos prescindido con sentimiento de organizar esa fiesta por este año, atendiendo á razones de índole distinta.

En contra de lo que pudiera suponerse, no pesan nada en esas razones, las contrariedades, y los disgustos que experimentamos y los obstáculos que se nos opusieron á fin tan generoso, y que no por ser nosotros sus modestos valedores, dejaba de tener toda la significación de bondad que le corresponde por sí mismo.

Esos contratiempos y tales dificultades pudieron producirnos, cuando más, una sensación de pena íntima al comprobar que también la práctica del bien, de una manera forzosamente desinteresada, tiene sus enemigas, por más que lo lamentáramos mucho.

Semejante comprobación no podía hacernos desistir, ni por el momento, ni para lo futuro, de un empeño que tomamos con voluntad y con tesón; pero si nos prevenia lo suficiente para realizar nuevos intentos en circunstancias apropiadas. En las del año actual no podíamos realizar nuestro proyecto en la forma que lo habíamos concebido y tenemos que aplazarlo para mejor ocasión.

Entretanto, y como ni al iniciar la idea, ni al practicarla pretendíamos la exclusividad, si alguien quiere realizarla por su cuenta, en cualquier momento tiene la seguridad de nuestra más decidida aunque humilde cooperación. Somos de los que no miramos procedencias ni categorías á la práctica del bien.

NOTICIAS

Tournée artística.—Han llegado hasta nosotros informes de una reciente visita hecha por el representante del conocido primer actor D. Vicente Castilla, hasta hace muy pocos días director del importante teatro de la Corte, Alvarez Quintero, visita que ha tenido por objeto, tratar con la empresa de nuestro coliseo principal, de la forma de dar unas cuantas representaciones teatrales, durante las próximas Pascuas de Navidad, en este Teatro, por la Compañía Cómico-Dramática que recientemente ha formado bajo su dirección y con la que se propone recorrer durante unos meses, las principales capitales del Norte de España. Habiendo elegido Soria para debut de tan importante agrupación artística y llegados, según sabemos, á un acuerdo, pronto tendremos el placer de admirar, en nuestro teatro local, las últimas producciones de los más insignes literatos españoles y por adelantado auguramos un feliz éxito á todos.

El abono á 7 funciones de noche, que se verificarán en los días de

fiestas á que antes hacemos referencia, puede suscribirse hasta el 23 del corriente, á las 6 de la tarde en el comercio del Sr. Ballenilla.

Noche en el Cinematógrafo.—Por desobedecer á un vigilante y promover escándalo en una de las sesiones, fué detenido un jovencito de 16 años, José Sanz Gabriel, dependiente de farmacia.

El asunto ha pasado al juzgado municipal.

Y Saturio González Ridruejo (el Chuleto), fué también expulsado del salón, por escandaloso.

Sería necesaria la imposición de algunas multas para que los *graciosos* que en el cine interrumpen á los espectadores, cesen de esa manera en sus continuos alaridos.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el conocido industrial don Tiburcio Legaz, á quien le deseamos un pronto alivio.

Un fresco.—La dueña de una casa de lenocinio ha presentado en la inspección de vigilancia una denuncia contra un individuo de oficio zapatero, que después de cometer algunos abusos intentó pegar á una de las pupilas.

La denuncia ha pasado al juzgado municipal de esta ciudad.

Pérdida.—El domingo se extravió un pendiente en los soportales del Collado. Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta administración. Se gratificará.

Demetrio Felipe Cardenal, y Nicolas Sánchez, domiciliados en Montejo de Licerias, fueron detenidos por la benemerita del puesto de Retortillo como autores del robo de 22 fanegas de trigo y centeno, en la casa de D. Rafael Sanz Gonzalo, con residencia en Riaza (Segovia) y en ocasión en que éste señor se hallaba ausente de su domicilio.

Almazán.—El mozo con residencia en esta villa, Cirilo Martínez, ha sido detenido por la benemerita y á requerimiento del Alcalde, por haber hecho un disparo al aire, á media noche, en uno de los cables, en ocasión de ir con otros jóvenes, *beodos* al parecer, y produciendo escándalo en la vía pública.

Covalada.—Nicanor de San Quirico Tejedor ha sido denunciado por haberse apoderado de una piel de vaca sin el consentimiento del dueño.

En la última reunión celebrada por la Comisión Organizadora del Primer Congreso Nacional de la Prensa no diaria, se trató, entre otros importantes asuntos, los siguientes:

Nuevas adhesiones de periódicos que reúnan más de 200.

Rebajas concedidas por las Compañías de ferrocarriles para los señores Congresistas.

Se dió cuenta de varios interesantes temas recibidos. Se acordó dividir éstos, en tres enunciados: Profesionales, Económicos y de carácter general.

Pué aprobado el Reglamento del Congreso.

Queda enterada la Comisión de comunicación interesantísima del distinguido publicista y ponente del Congreso, el diputado á Cortes D. Baldomero Argente.

Toma de posesión.—El señor D. Joaquín Mambres Vela, teniente coronel primer jefe de la Guardia civil de esta provincia nos remita atenta comunicación que le agradecemos mucho, por la que nos participa que se ha posesionado con fecha de hoy del expresado cargo para el que fué nombrado por R. O. de 26 de Noviembre último.

El Sr. Mambres Vela nos ofrece su eficaz cooperación en todo cuanto se relacione con el servicio público, y el testimonio de su más distinguida consideración personal, y por nuestra parte, tomando en todo lo que valen esos ofrecimientos garantizamos al nuevo y prestigioso jefe de la Benemerita en esta provincia las seguridades de una merecida y leal reciprocidad.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y colaborador D. Gregorio Ramos Mante, que pasará dos ó tres días al lado de su familia en esta capital.

En la plaza de San Esteban se están haciendo los preparativos necesarios para la instalación de un teatro-circo.

Hace pocos días ha sido operado en Madrid con éxito, de una fístula maligna en el paladar, el sereno municipal, y estimado amigo nuestro, D. Vicente Costa.

Deseamos su rápida y total curación.

Se encuentra enfermo en Madrid aunque por fortuna no de gravedad, el respetable Sr. D. Juan Francisco Muñoz, por cuyo completo restablecimiento hacemos votos.

D. E. P.—Anteayer falleció en esta Capital la que en vida fué estimada señora doña Mercedes Iglesias Amezuza, viuda de D. Andrés Valera Martín.

Contaba la finada 66 años de edad y su muerte ha sido muy sentida entre las numerosas relaciones de su familia, puestas de nifiesto en el acto del entierro verificado ayer tarde.

A sus afligidos, hijo D. Urbano Valera, hermano D. Joaquín Iglesias, queridos amigos nuestros, y demás familia, les testimoniamos la expresión de nuestra sentida condolencia.

Ha dado á luz una niña la distinguida esposa del señor registrador de la Propiedad de este partido.

El alumbramiento fué muy laborioso y en él tuvieron que actuar con los forceps durante tres horas el médico de cabecera Sr. Guisande y el Sr. Iniguez llamado para cooperar al éxito de la intervención médica, por tratarse de un caso de estrechez acentuada y existir antecedentes de familia de malos partos.

Tanto la parturienta como la recién nacida continúan en buen estado.

Al reseñar en nuestro último número las gestiones practicadas por el señor marqués de Cayo del Rey en el asunto de la demolición del castillo de San Esteban de Gormaz se dijo, por error de caja, que el crédito conseguido era de 500.000 pesetas. Sobraba un cero, porque no es más que de 50.000 pesetas.

Justo ascenso.—Nuestro querido amigo D. Antonio Carrillo de Albornoz, que durante muchos años y con aciertos y celos singulares ha desempeñado los cargos de tenedor de libros y administrador de la Hacienda de esta provincia,

ha cesado en el día de hoy en el último de los indicados destinos, por haber ascendido á interventor de la de Teruel. Esta noche saldrá el Sr. Carrillo para la ciudad de los Amantes á tomar posesión de su nuevo destino en el que le deseamos todo género de prosperidades.

Nuestro amigo regresará enseñada á esta capital para trasladarse después con su distinguida familia á su nueva residencia.

Al dar la enhorabuena al Sr. Carrillo por su ascenso nos hacemos intérpretes del sentimiento que su marcha y la de los suyos produce entre las numerosas y bien cimentadas amistades con que cuentan en nuestra ciudad.

Con motivo del debate en el Parlamento, del presupuesto de Instrucción pública ha intervenido diferentes veces, con fortuna y conocimiento, en la discusión del articulado del mismo nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Montilla, D. Manuel H. Ayuso.

De Administración.

Rogamos á cuantos señores se encuentren en descubierto con este periódico se sirvan liquidar sus recibos lo antes posible, valiéndose para ello del giro postal, sellos de correos, etc., al objeto de que no sufra interrupción alguna la buena marcha administrativa.

De la guerra europea

Despachos recibidos de Londres dicen que el Almirantazgo ha desmentido rotundamente las noticias que han circulado respecto á la pérdida de dos destroyers británicos en el ataque á las costas inglesas por los cruceros alemanes.

Movilización.—Victoria rusa.—La lucha en Nieuport. Los austriacos

Todas las tropas que forman el «lanasturm» de Baviera, han sido ya movilizadas.

Las tropas germanas que los rusos derrotaron al Norte del Vístula ascendían á unos 60.000 hombres.

Dicen los telegramas que se reciben de San Petersburgo que la Caballería del ejército del

Zar continúa en su persecución á los soldados germanos y añádese que algunas vanguardias rusas han franqueado la frontera penetrando en tierra alemana próxima á Soldán.

Por otra parte, se sabe que en Galitzia prosiguen los rusos en su retirada.

Los austriacos, en un frente que abarca más de 400 kilómetros persiguen á sus enemigos en los Cárpatos, y en el río Zaklizyn.

En Roma se han recibido telegramas de Berlín, procedentes del Cuartel general, manifestando que los aliados han emprendido algunos ataques y que la lucha en Nieuport continúa sin obtener ventajas favorables ninguno de los ejércitos beligerantes.

Avance de los aliados.—Los alemanes bombardean Armentieres.

Los diarios de París publican un resumen de las victorias obtenidas durante los pasados días entre Flandes y Francia.

Cuentan que ambos ejércitos tomaron la plaza de Roulers después de encarnizados combates á la bayoneta.

Los belgas, que también atacaron á la bayoneta á los alemanes atrincherados, fueron rechazados en varios intentos, pero por fin lograron ahuyentar á los germanos haciéndoles un millar de prisioneros.

Ha sido reanudado por los alemanes el bombardeo de Armentieres que originó la muerte de muchos habitantes y el incendio de numerosos edificios.

Reemplazo de 1914

Sustitución del servicio en Africa antes del sorteo.

A todos los reclutas del actual reemplazo que se han de incorporar á filas el 10 de Enero en todas las cajas de Reclutamiento de España.

Precios económicos y más detalles dirigirse al agente matriculado para tales operaciones, D. Manuel Castanera, oficinas, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, Director-propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA, los días 20 y 21 del mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DEL COMERCIO, y en SIGUENZA los días 22 y 23 en la FONDA DE ELIAS HERNANDEZ, á todos los que padeciendo de HERNIAS (*quebraduras*) ó de cuasquier otra clase de afecciones ortopédicas como *desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinos, varus ó valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie doloroso, abultamiento del vientre, etc., etc.*, deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791), se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podría aceptar ningún encargo.

De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado: *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en nuestro Gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

Nueva Pescadería

Plaza de Abastos, 14

Procedente de la acreditada casa «La Coruñesa», de Madrid, proveedora de la Real Casa con la exclusiva en esta ciudad.

La nueva empresa se propone surtir á esta plaza de toda clase de pescados frescos procedente de los principales puertos españoles.

En el despacho de la plaza de Abastos, núm. 14, se admitirán encargos para bodas, banquetes, fondas, etc., de 10 á 12 de la mañana, si han de entregarse éstos al día siguiente.

Nuestros favorecedores podrán surtir desde hoy en el referido despacho, de cuantos pescados soliciten

¡CATARROS!
¡TOS! ¡TOS!
SE CURAN RAPIDAMENTE TOMANDO EL
Jarabe
YER
AL NARCYL

Soria: Imp. de M. Reglero y Hnos.



combustante (llamado exigeno), favorecen los gastos ocasionados por la combustión orgánica y la calorificación.

Para precisar bien los términos, comprendemos con la denominación genérica de *artículos de primera necesidad* los siguientes: los granos y sus harinas de donde sale el pan, la carne, el pescado, las legumbres, las verduras, las frutas, el vino, la manteca, el aceite, el vinagre y la sal comun.

Se apellida ración normal, ó entretenimiento del hombre la cantidad diaria de elementos imprescindibles para subvenir á las metamorfosis nutritivas de cada órgano y á la conservación del peso total del cuerpo. Las leyes fisiológicas han fijado la cifra media diaria de dicho valor nutritivo, en 20

... las lecciones de la escuela...
... el estudio de la historia...
... la enseñanza de la gramática...
... el aprendizaje de la escritura...
... la formación del carácter...
... el cultivo de la inteligencia...
... el desarrollo de la voluntad...
... la adquisición de hábitos...
... la adquisición de conocimientos...
... la adquisición de habilidades...
... la adquisición de actitudes...
... la adquisición de valores...
... la adquisición de virtudes...
... la adquisición de principios...
... la adquisición de normas...
... la adquisición de leyes...
... la adquisición de reglas...
... la adquisición de procedimientos...
... la adquisición de técnicas...
... la adquisición de artes...
... la adquisición de ciencias...
... la adquisición de letras...
... la adquisición de idiomas...
... la adquisición de lenguas...
... la adquisición de dialectos...
... la adquisición de jergas...
... la adquisición de argot...
... la adquisición de modismos...
... la adquisición de refranes...
... la adquisición de proverbios...
... la adquisición de sentencias...
... la adquisición de máximas...
... la adquisición de axiomas...
... la adquisición de principios...
... la adquisición de fundamentos...
... la adquisición de bases...
... la adquisición de pilares...
... la adquisición de columnas...
... la adquisición de vigas...
... la adquisición de muros...
... la adquisición de techos...
... la adquisición de suelos...
... la adquisición de paredes...
... la adquisición de puertas...
... la adquisición de ventanas...
... la adquisición de techos...
... la adquisición de suelos...
... la adquisición de paredes...
... la adquisición de puertas...
... la adquisición de ventanas...

El régimen alimenticio se compone de alimentos sólidos y de bebidas. Los primeros considerados en sus relaciones químicas se dividen en dos grandes clases: plásticos y respiratorios. Aquellos están destinados á reparación y al desarrollo de los órganos que constituyen el cuerpo humano, formando su base los principios albuminoides; los últimos ó sean los respiratorios, se componen de materias grasas, amiláceas y azucaradas que, merced al principio

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

Sección de Seguros—Seguros contra incendios á primas muy económicas.—(Pídanse condiciones).—Seguros sobre la vida.

Mixto—Dotal—Vida entera—Combinado (Vida y Accidentes).

Subdirección de Soria:

D. José Sanz Oliveros, Canalejas, 4

Medias y calcetines

Ignacia Asensio pone á disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados á máquina.

Canalejas, 66, tienda. Soria.

Miranda, sastre

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.—Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALENILLA Canalejas, 9.

Café de la Paz.-Billar.-Juegos de recreo

Agradable temperatura.

URBANO CUERDA.—Plaza de Bernardo Robles (Teatinos)—Soria

Amplios salones en el primer piso con vistas á la plaza de Abastos.—Hermoso jardín para verano y cuantas comodidades requiere esta clase de establecimientos.

Se sirve desde la llegada del tren correo. Visite usted esta casa y se convencerá de la bondad de sus géneros.

En este establecimiento encontrarán la rica leche de la ganadería de Valdeavellano de Tera.



SPORT. Bolos alemanes.

Consulta clínico-médico quirúrgica operatoria

Licdo. M. Hernando de la Cruz.

externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.

Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (Soria)
En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor:

León, 13, Madrid.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLOADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

- | | |
|------------------------------------|--|
| SEGUROS contra incendios. | SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas. |
| SEGUROS sobre la vida. | SEGUROS contra incendio de la cosecha. |
| SEGUROS de transportes marítimos. | SEGUROS de paquetes postales. |
| SEGUROS de transportes terrestres. | SEGUROS de rentas vitalicias diferidas. |

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco As-turiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: **D. José María Palacio, Ferial, núm 6.**

Imprenta de Marcelo Reglero y Hermanos

PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA

ES LA IMPRENTA QUE PRODUCE CON MÁS ECONOMÍA

LOS IMPRESOS DE ESTA CASA SE DISTINGUEN POR SU PERFECCIÓN

Confección de obras, revistas y periódicos; impresos de todas clases para el comercio y oficinas; tarjetería, talonarios, prospectos, esquelas de funeral y recordatorios, etc.

Facilitamos muestras y precios á quienes lo soliciten.

gramos de azoe y 230 gramos de carbono (de 300 á 350 gramos de carne, y de 800 á 875 gramos de pan). Los alimentos que no suministran tales cantidades bajo una forma asimilable, pecan por defecto reparador.

Los elementos (albúmina, fibrina, azúcar y fécula) no basta por si solo para efectuar la nutrición que necesita del concurso de todos. Así las sustancias ricas en azoe, como las carnes animales, las leches y el trigo; las sustancias amiláceas, feculentas y azucaradas, como las harinas, las patatas y las legumbres, las sustancias hrasas, las aromáticas y las salinas que se hallan en los comestibles, conspiran todos hacia un mismo fin; al desempeño de la nutrición, complemento de las de-

salud robusta engendra el contentamiento, ocasiona ménos gasto al obrero apartándolo de la taberna, disminuye las consecuencia fatales que se oponen á su dicha, ó la de su familia, previniéndose mejor, en fin, contra las huelgas involuntarias y los accidentes motivados por las crisis.

Así, pues, las observaciones que dejamos sentadas, nos prueban palmariamente la inmensa importancia de la alimentación popular, estudia en sus distintas fases, mereciendo absorben la atención de todo gobierno previsor. Mas no anticipemos ideas, y pase mos á tratar in extenso la cuestión de los alimentos bajo el doble punto de vista químico é higiénico.

"EL PORVENIR CASTELLANO"

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—Año III

Se publica lunes y jueves.—Plaza de Aguirre, 2, Soria

Defensor de los intereses de esta provincia.

Crónicas agrícolas, comerciales y científicas
Información de Berlín, San Petersburgo, Londres, Roma, Viena, París y Lisboa.

Conferencias telegráficas con nuestro corresponsal en Madrid

Boletín de suscripción.

D. que vive en la casa núm. ... de la calle de ... se suscribe por el año 1915.

de ... de 1914.
(Firma del suscriptor).